

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**4979** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Ralons Servicios, Sociedad Limitada" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 25 de noviembre de 2015 una concesión de dominio público a la entidad "Ralons Servicios, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Servicios de limpieza de zonas comunes de tierra, de edificios y de vehículos oficiales y recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos para la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la isla de Gran Canaria.

Situada: Área Funcional 6.

Superficie: 3.640 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2015:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 31.247,22 euros.

- Obras e instalaciones: 93.365,80 euros.

b)- Tasa de Actividad: 0,4% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: Cuatro (4) años, con posibilidad de dos (2) prórrogas anuales de carácter potestativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de enero de 2016.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A160005449-1